

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6384379		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO DE CUERDA PERCUTIDA PIANO NIVEL INICIACIÓN EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	Jose Luis Velasquez Hernandez		
No. de Cedula	80.449.633		
Fecha Inicio del Contrato	31/05/2024	Fecha de Terminación	14/08/2024
Periodo del Informe	1 de julio del 2024 al 30 de julio del 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 7.500.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.000.000
Saldo por Pagar	\$ 1.500.000
Pago No.	002

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9469258611	Julio 2024	\$162.500
Pensión			\$208.000
ARL			\$6.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. .6384379**, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo **1 de julio del 2024 al 30 de julio del 2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la instrucción del instrumento de cuerda percutida piano nivel iniciación de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.	Se presta el servicio como docente de piano en la escuela de formacion artistica y cultural del municipio de Chía. NIVEL INICIAL: se afianzan conceptos tecnicos de postura corporal frente al piano, como la posicion de la muñeca, antebrazo, dedos y el correcto sentado. Se enseñan los conceptos basicos de la lectura pianistica y se abordan los conceptos de pentagrama, clave de sol, clave de fa, compases 2/4, 3/4 y 4/4, las notas (DO central, Re, Mi, FA y SOL) en la mano derecha, las notas (DO central, SI, LA, SOL y FA) en la mano izquierda, las figuras musicales de redonda, blanca, negra y corchea, las ligaduras, puntillos, ademas de los inicios musicales como Tetico y Anacrusa. NIVEL INTERMEDIO: En este nivel los alumnos ya tocan piezas, obras clasicas y temas del repertoio

	popular, a continuacion se relaciona el avance en cada uno de los temas por compases. Para Adelina de Richard Cleyderman hasta el compas 11, Matrimonio de amor de Frederic Chopin hasta el compas 8, Invension en FA mayor de Johan Sebastian Bach hasta el compas 10, Invension en RE menor de Johan Sebastian Bach hasta el compas 12, Lagrimas negras son cubano hasta el compas 13, The heart asks pleasure first de Michael Nyman hasta el compas 7, Manos de tijera de Camilo hasta el compas 12 y Clocks de Coldplay hasta el compas 10. Ver Anexo 1
2. Apoyar la elaboración del plan de estudios, cronograma de y talleres a desarrollar en el área de artes en lo relacionado con la enseñanza del instrumento de cuerda percutida piano nivel iniciación.	Se ejecuta el plan de estudio y pedagogico que se elaboro en el area de piano de la Escuela de formacion y artistica de Chía, donde se tiene en cuenta los lineamientos allí descritos para cada uno de los niveles y estilos musicales que se estan enseñando. Ver Anexo 2
3. Asistir la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción relacionada con su objeto contractual, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	Se asiste a cada una de las clases previamente concertadas con la Coordinadora del area de Música y con cada uno de los estudiantes. Se toma como soporte de las clases la planilla de asistencia y la evidencia fotografica. Ver Anexo 1 y 2
4. Apoyar en la realización de actividades teórico-practico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico del instrumento de cuerda percutida piano nivel de iniciación.	Los métodos que se utilizaron para la enseñanza teorico-practica fueron: Thompson's Easiest Course for the Piano Vol.1 y Thompson's Modern Course for the Piano Grade 1 de John Thompson, Piano Básico de Bastien Vol.1 de James Bastien, Schmitt's Preparatory Exercises Op.16 de Aloys Schmitt. Mediante el acompañamiento de estos metodos musicales se enseña la gramatica musical aplicada al piano y se corrigen temas tecnicos de postura corporal. Ver Anexo 1
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	Se toma como evidencia a la asistencia de las clases la firma de cada uno de los estudiantes y fotografias con los alumnos en el salon de clase. Los horarios de clase son los siguientes: LUNES 9 am Eulalia Garavito 10 am Ernesto Moreno 11 am Diana Forero 1 pm Jhojana Guzman 2 pm Catalina Guzman 3 pm Sara Montenegro 3 pm Tomas Hoyos 4 pm Juan Felipe Mendoza 4 pm Samuel Mendoza 5 pm Juan Diego Ramirez 5 pm Gabriel Valencia 5 pm Gabriela Jimenez 6 pm Paula Nicole Gonzalez 6 pm Azzul Rodriguez 7 pm Eras Jose Aponte 7 pm Juan Lucas Merchan 7 pm Gabriel Barragan JUEVES 9 am Leydi Gilmay 10 am Samuel David Pavon

	11 am Sara Gabriela Niño 1 pm Santiago Corredor 2 pm Sara Gabriela Barbosa 2 pm Juan Esteban Buitrago 3 pm Daniels Suarez 3 pm Lida Marcela Ibañez 3 pm Marilyn Saray Parra 4 pm Clarissa Contreras 4 pm Santiago Jose Bueno 4 pm Manuela Isaza Puentes 5 pm Sarah Sofia Roza 5 pm Juan David Gualteros 5 pm Esteban Lopez 6 pm Maria Jose Sanchez 6 pm Dina Jazmin Correa 6 pm Vivian Salome Galeano 7 pm Ana Victoria Ruiz 7 pm Juan Felipe Comezaquira 7 pm Juan Pablo Burbano Ver Anexo 1 y 2
6. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	En este periodo no se asistio a ningun evento y quedo presto a la convocatoria o invitacion a las reuniones que programe la Direccion de Cultura.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

A continuación, relaciono evidencias:

EVIDENCIAS OTOGRÁFICAS

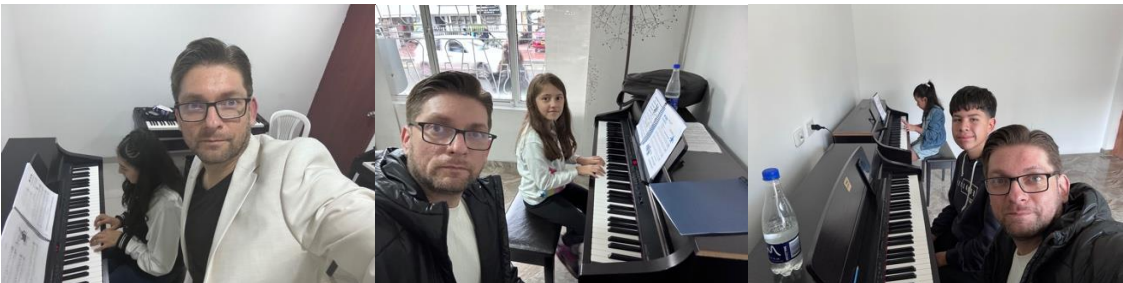
Clases de piano semana del 1 al 5 de Julio



Clases de piano semana del 8 al 12 de Julio



Clases de piano semana del 15 al 19 de julio



Clases de piano semana del 22 al 26 de julio





Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80449633		VELASQUEZ HERNANDEZ JOSE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 31 n 2 57 casa 14 vereda bojaca	CHIA-CUNDINAMARCA	9555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	52506246	9469258611	I	2024/08/09	2024/08/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificacion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Secursat: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0
1	CC 80449633	VELASQUEZ JOSE	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EP5005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,300,000	\$6,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80449633		VELASQUEZ HERNANDEZ JOSE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 31 n 2 57 casa 14 vereda bojaca	CHIA-CUNDINAMARCA	9555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	52506246	9469258611	I	2024/08/09	2024/08/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$377,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL				1	\$377,300	\$0	\$0	\$377,300

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización				4. Número de formulario 14750050892	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 4 9 6 3 3		6. DV 1		12. Dirección seccional Ingresos de Bogotá	
13. Dirección seccional Ingresos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2			
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 8 0 4 4 9 6 3 3	
27. Fecha expedición 2 0 0 2 0 2 2 7		28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca	
30. Ciudad/Municipio Chía		31. Primer apellido VELASQUEZ		32. Segundo apellido HERNANDEZ	
33. Primer nombre JOSE		34. Otros nombres LUIS		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía	
41. Dirección principal CR 1 29 49		42. Correo electrónico jose.planochia@gmail.com		43. Código postal 5 4 0 0 0 0 0 0	
44. Teléfono 1 8 6 3 7 2 6 2		45. Teléfono 2 3 1 4 4 2 0 7 1 6 9			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal 46. Código 8 5 5 3		Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 0 8 1 2 1 6		52. Número establecimiento	
48. Código 9 0 0 7		49. Fecha inicio actividad 2 0 0 8 0 6 0 2		51. Código	
50. Código 9 0 0 2		53. Código 4 9		54. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
55. No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
56. Forma					
57. Tipo					
58. Servicio					
59. Modo					
60. CPC					
61. Fecha					
62. No. de Folios					
63. Anexos					
64. Nombre					
65. Cargo					
66. Fecha					



CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Jose Luis Velasquez Hernandez identificado con cédula de ciudadanía No. 80449633, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 12 del mes de Agosto de la vigencia 2024.

FIRMA:

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co